



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 4082/97

EXPEDIENTE Nº 14-30094/97

Buenos Aires, 30 de *DICIEMBRE* de 1997.

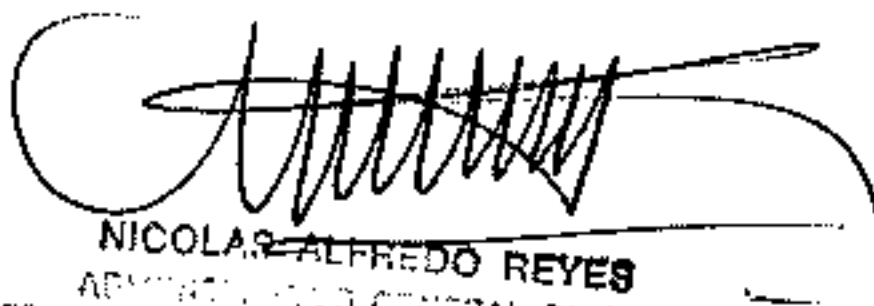
Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la contratación para lograr la provisión, instalación y servicio de mantenimiento de un sistema de detección y aviso de incendios para el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata; y teniendo en cuenta que a fs. 90 la Dirección de Infraestructura aconseja como oferta más conveniente la presentada por la firma "BAUSIS S.A."

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución Nº 2.333/96; **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a contratar con la firma "BAUSIS S.A." conforme a su presupuesto obrante a fs. 16 y 89, encuadrando el procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

2º) Afectar el importe de pesos cuatro mil novecientos treinta y cinco (\$ 4.935.-) que corresponde a la provisión e instalación del sistema de referencia, a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997; e imputar la suma de pesos trescientos sesenta (\$ 360.-) a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999, en concepto de servicio de mantenimiento.-

3º) Regístrese y gírense las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN